

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y FINANZAS

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICION DE ALIMENTOS

Montevideo, 12 OCT. 2007

VISTO: El Llamado Nº 22/2007 convocado para la adquisición de Frutas, Verduras y Huevos, a efectos de satisfacer la demanda del Centro Hospitalario Pereira Rossell y Hospital Pasteur en el período de un trimestre, cuya apertura fuera realizada con fecha 2 de octubre.

RESULTANDO: I) que la convocatoria se realizó en el sitio de compras estatales, en las publicaciones "Guía Total" y "Revista Contacto" así como mediante invitación por fax a distintas empresas del ramo.

II) que a la misma se presentaron las firmas Nidanco S.A., Cittadino Donato y Cia, Don Antonio S.R.L., Cramon S.A., Ardimit S.A., Fenerix S.A., Campo Nativo S.A., Roberto L. Walker y Camirplan S.A.

III) que con vencimiento los días 10 y 11 de octubre se realizaron las instancias de mejora de precios y vista del expediente, al amparo de los numerales 5º y 7º del Decreto Nº 129/003 de 8 de abril de 2003, respectivamente, habiéndose obtenido precios que implican un descuento del 11% sobre los precios promedio según el Boletín de Precios Mayoristas del Mercado Modelo.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por los artículos 119 y siguientes de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005 y lo establecido por Decreto Nº 129/003 de 8 de abril de 2003.

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICION DE ALIMENTOS

RESUELVE:

1º) Adjudicase el Llamado Nº 22/2007 para la adquisición de Frutas, Verduras y Huevos, por hasta las cantidades máximas expresadas en el detalle adjunto, las que podrán ampliarse en hasta aproximadamente un 30% en aplicación de lo dispuesto en la Cláusula 2, apartado 2.1 "Condiciones Específicas" del Pliego de Condiciones Particulares, según las siguientes ofertas en pesos uruguayos:

Centro Hospitalario Pereira Rossell

Frutas y Verduras – Fenerix S.A.

Producto	Máxima cantidad adjudicada en kg./doc.	Precio ofertado con impuestos y Fletes incluido
Acelga	223,00	55,00
Ajos	13,00	55,00
Bananas	5.000,00	12,75
Cebolla	875,00	8,91
Lechuga Crespa	167,00	83,50
Limonos	50,00	7,48
Mandarina	4.500,00	5,32
Manzanas	9.250,00	11,15
Morrones rojos	160,00	33,00
Morrones verdes	240,00	47,30
Nabos	21,00	176,00

Naranjas	3.500,00	6,20
Perejil	7,00	121,00
Puerro	4,00	242,00
Remolacha	417,00	132,00
Repollo Colorado	3,00	110,00
Tomates	1.250,00	33,70
Zanahoria	8.000,00	10,60
Zapallito	3.000,00	10,30
Zapallo Criollo	14.000,00	34,40

Huevos – Jose Cittadino Donato y Cia

Producto	Máxima cantidad adjudicada en kg./doc.	Precio ofertado con impuestos y Fletes incluido
Huevos	2.293,00	19,65

Hospital Pasteur

Frutas y verduras – Fenerix S.A.


Producto	Máxima cantidad adjudicada en kg./doc.	Precio ofertado con impuestos y Fletes incluido
Acelga	120,00	55,00
Apio (planta)	4,00	121,00
Bananas	1.200,00	12,75
Cebolla	510,00	8,91
Chaucha	150,00	35,20
Duraznos	400,00	20,35
Espinaca	300,00	82,50
Lechuga Mantecosa	13,00	93,50
Limonos	150,00	7,48
Mandarina	1.200,00	5,32
Manzanas	800,00	11,15
Manzanas Red Deliciosa	1.500,00	17,60
Morrones verdes	240,00	47,30
Nabos	15,00	176,00
Naranjas	1.500,00	6,20
Pera	1.200,00	16,90
Perejil	25,00	121,00
Puerro	25,00	242,00
Remolacha	10,00	132,00
Repollo Blanco	3,00	93,50
Tomates	360,00	33,70
Zapallito	2.100,00	10,30
Zapallo Criollo	1.500,00	34,40

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

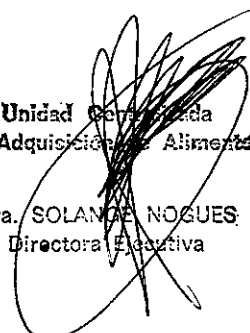



MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y FINANZAS

- 2º) La distribución por Organismo será notificada a las firmas adjudicatarias una vez verificada la emisión de los correspondientes Documentos del SIIF, al amparo de la Resolución del Tribunal de Cuentas de fecha 9 de junio de 2004.
- 3º) La presente adjudicación se realiza en un todo de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego Particular de Condiciones del referido Llamado.
- 4º) El pago de las obligaciones emergentes del presente compromiso será efectuado de acuerdo con lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 129/003 de 8 de abril de 2003.
- 5º) Remítase al Tribunal de Cuentas para la intervención que le compete, en el marco de lo resuelto con fecha 7 de mayo de 2003.
- 6º) Notifícase a los interesados, remítase copia a los organismos adquirentes. Cumplido, archívese.

Crio. (PA)

JOSÉ RAMÍREZ ORREGO
Egdo. Sub Dirección UCAA

Unidad Compras
De Adquisición de Alimentos


Cra. SOLANGE NOGUES
Directora Ejecutiva


EC. MIRTA GARCÍA MONTEJO
SPECIALISTA EN
COMPRAS - CONTRATACIONES ESTATALES
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

